

Guayaquil, Abril 02 de 1.992

Señores
ACCIONISTAS DE INTRAMUNDO S.A.,
Ciudad,-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en concordancia con lo establecido en la Resolución N°90 1.5.3 publicado en el Registro Oficial N°435 del 11 de Mayo de 1.990, tengo en bien poner en conocimiento de Ud(s) el informe sobre el movimiento contable y económico de la compañía referida durante el ejercicio de 1.991.

El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad con los principios generalmente aceptados de contabilidad y específicamente por el sistema de partida doble, controles en libros auxiliares mediante soportes individuales de comprobantes de egresos por cada operación y diarios resu midos mensualmente, así mismo soportados por los libros - auxiliares, control de inventario por el sistema de Kardex físicos y contables.

En virtud de lo estipulado por la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de uds., sobre las actividades realizadas como representante legal de la compañía **INTRAMUNDO S.A.,** correspondiente al ejercicio económico que va desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.991.

Durante el presente ejercicio económico nuestros ingresos por ventas de mercaderías por un valor de S/149'726.013,oo que deducidos de los gastos efectuados por la Compañía nos refleja una Utilidad Neta de S/3'014.086,oo la que será distribuida conforme lo disponga la Junta de Socios.

Para una mejor y amplia información de lo antes mencionado adjunto al presente informe se servirán encontrar los sgte Estados Financieros entregados por el Contador de la Compa ñía Sr. José Moya Montalván tales como:

- 1.- BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS.
- 2.- ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.
- 3.- BALANCE GENERAL.

Es todo cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones que me impone la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

INTRAMUNDO S.A.

ING. ARTURO LLANOS C.